

Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 14 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**1833** *RESOLUCION de 15 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 27 de noviembre de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 27 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), respecto del siguiente puesto de trabajo:

Personal Secretaría Subsecretario, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría: Doña Manuela Buendía Carranco, del Cuerpo Auxiliar de AISS.

Madrid, 15 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

**1834** *RESOLUCION de 15 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 13 de noviembre de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 13 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15), respecto de los siguientes puestos de trabajo:

Consejero técnico, nivel 28, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría: Don Enrique Gimeno Casalduero, del Cuerpo de Letrados de AISS. Secretaria Director general, nivel 16, en el Gabinete del Ministro de Trabajo y Seguridad Social: Doña María Teresa Traveso Peña, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Madrid, 15 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

## MINISTERIO DE CULTURA

**1835** *ORDEN de 10 de enero de 1991 por la que se hace público el nombramiento de don Antonio González Rosell López, como Vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español y Presidente de la Comisión de Valoración, en sustitución de don Eduardo Cosmen Matesanz.*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 7.1, b), y 9.4 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, el Ministro de Economía y Hacienda, a propuesta del Director general de Tributos, ha venido a designar a don Antonio González Rosell López, como Vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español y Presidente de la Comisión de Valoración, en sustitución de don Eduardo Cosmen Matesanz.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 10 de enero de 1991.

SEMPRUN MAURA

Ilmos. Sres. Subsecretario, Director general de Bellas Artes y Archivos y Presidente de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.

## TRIBUNAL DE CUENTAS

**1836** *RESOLUCION de 16 de enero de 1991, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores Diplomados al Servicio de este Tribunal.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados de este Tribunal, convocadas por Resolución de esta Presidencia de 30 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril y número 86) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 20 c) de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, y 2.1 c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberá efectuarla ante esa Secretaría General, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, de obligada aplicación al personal al servicio de este Tribunal, en virtud de lo señalado en la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero, los funcionarios objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Pleno de este Tribunal, conforme determina el artículo 3, j) y la disposición adicional primera 4, de la Ley de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 16 de enero de 1991.-El Presidente, Adolfo Carretero Pérez.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
1	A02TCU282	Rodríguez Herrero, Estela	24-3-1953
2	A02TCU283	Muguruza Echeandía, Itziar	31-10-1964
3	A02TCU284	Enríquez Fernández, María Luisa	21-5-1964
4	A02TCU285	Luque Valenciano, Rosa María	3-10-1961
5	A02TCU286	Pastor Abellán, Miguel	10-5-1958
6	A02TCU287	Iglesias Canal, Carmen María	2-11-1962
7	A02TCU288	Martín Fernández, Laura	8-11-1961
8	A02TCU289	Santos Hernández, Elsa Nieves	2-6-1964
9	A02TCU290	Benito García, María del Mar de	16-11-1955
10	A02TCU291	San Frutos Pérez, María Inmaculada	4-6-1959
11	A02TCU292	Figal Morate, Ana María	27-2-1964
12	A02TCU293	Sánchez Rodríguez, Patricia	29-9-1965
13	A02TCU294	Fuente Asprón, María Eugenia de la	24-9-1958
14	A02TCU295	Rico Méndez, José Antonio	31-10-1960
15	A02TCU296	Chico Prisuelos, Antonio	21-4-1958
16	A02TCU297	Gómez Martín, Feliciano	24-9-1958
17	A02TCU298	Rodríguez Pérez, Adolfo	1-12-1967
18	A02TCU299	Barroso Barroso, María Pilar	20-8-1960
19	A02TCU300	Lozano González, Agustín Francisco	17-4-1961
20	A02TCU301	Ladaria Gallardo, María Carmen	14-7-1959
21	A02TCU302	Belinchón Ballesta, María Lourdes	13-1-1964
22	A02TCU303	Rodríguez-Salinas Ostale, José	8-8-1956
23	A02TCU304	García Martínez, Angel	1-1-1961
24	A02TCU305	Rubio Guijarro, María de la Luz	24-7-1966
25	A02TCU306	Algibez Alonso, Susana	11-6-1966